



Los Andes, 28 de abril de 2017
G.G.: 84 / 17

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL

Mat.: Informa acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 144

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso 2° del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, cumpro con comunicar a los acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de abril de 2017, todos los cuales fueron adoptados por la unanimidad de sus accionistas:

- 1.- Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, la Memoria y el Informe de los Auditores Externos.
 - 2.- a) Aprobar el dividendo provisorio pagado por el Directorio con cargo a las utilidades del año 2016 por la suma de \$160.376,3404.- pesos por acción, dando un total de \$2.247.032.906.-
 - b) Repartir una parte de las utilidades del ejercicio del año 2016 a los señores accionistas, que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la ley, por la suma de \$1.825.058.746.-, esto es la suma de \$130.258,9926.- pesos por acción.
 - c) Que COINTER CHILE S.A. e INVERSIONES GRUPO HERRERO LEÓN CHILE S.A. compensen las deudas señaladas en el punto precedente, adeudadas a la Sociedad, con las sumas que les corresponde a cada uno por concepto de distribución de utilidades, conforme al detalle expuesto en el punto VIII.
 - d) Destinar el saldo de utilidades del ejercicio del año 2016, ascendente a \$1.045.562.477.-, a la constitución de un Fondo de Reserva destinado para repartir en el futuro dividendos, ya sea en dinero o en acciones liberadas de pago u otro fin que la Junta de Accionistas acuerde de conformidad a la ley.
- 3.- Designar como Auditores Externos a Ernst & Young Ltda.
 - 4.- Renovar la totalidad del Directorio, el que queda integrado de la siguiente manera:



- Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
- Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Enrique Blázquez Gil,
- Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Alvarez Passalacqua,
- Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Enrico Castellano Cantero,
- Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Juan Lacassie Wiederhold,
- Titular don Santiago Herrero León y como su Suplente a don José Miguel González-Carrión López.

5.- Dejar constancia en el Acta de que los accionistas fueron informados de los negocios sociales, y de las operaciones con relacionadas que, actualmente, se enmarcan dentro de dicha política.

6.- Designar a EL DIARIO FINANCIERO como periódico para efectuar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Ghorzi Carcey
Gerente General

Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.

C.c.: Archivo